

Supuestos



Se basa en una concepción de la sociedad según la cual las personas difieren en sus opiniones y prioridades (conflictos de valores); por lo tanto, son necesarios ciudadanos capaces de comunicarse entre sí y de negociar con éxito sus diferencias.

Donald Oliver y P. Shaver (1966) idearon este modelo con la finalidad de ayudar al alumnado a reflexionar sistemáticamente sobre los problemas contemporáneos.

Sus principales conceptos son: el diálogo socrático (uso de analogías como medio para contradecir los juicios del alumnado); temas políticos de política pública y un marco ético de valores políticos y sociales (libertad personal, igualdad, justicia).

Principios de intervención



- Mantener un clima intelectual en el que las opiniones se respeten, evitando la evaluación directa de las opiniones del alumnado.
- Verificar que las problemáticas se hayan analizado en profundidad.
- Poner a prueba el razonamiento del alumnado cuestionando su pertinencia, consistencia, especificidad, generalidad, claridad de definición y continuidad.
- Mantener el estilo dialéctico: usar el diálogo controvertido, cuestionando los supuestos y las implicaciones de las posturas asumidas por el alumnado y valiéndose de analogías con el objeto de contradecir los juicios más generales.
- Evitar la toma de posición.
- El alumnado asume el rol de juez.
- Mostrar que es posible adoptar posturas políticas alternativas ante cualquier tema.



Secuencia de tareas

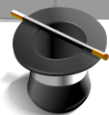


PROFESORADO	ALUMNADO
<p>1) Presentación del caso: presentación de los materiales (lectura de un relato, una narración histórica, un acontecimiento real...) y examen de los hechos (quién hizo determinadas cosas, por qué ...).</p> <p>2) Identificación de las problemáticas: Elección de una cuestión política para discutir.</p> <p>3) Toma de posiciones</p> <p>4) Analizar tomas de postura y los patrones de argumentación: Adopta un estilo polémico al sondear las opiniones del alumnado. Desempeña un rol socrático.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pedir que identifiquen el punto donde un valor es violado. • Aclarar el conflicto de valor mediante analogías. • Consecuencias deseables o indeseables de una posición • Establecimiento de prioridades de valor. <p>5) Pulir y delimitar las posiciones. Impulsa al alumnado a replantear sus posiciones.</p> <p>6) Puesta a prueba de la posición: el docente ayuda a verificar si sus posiciones se defienden en las condiciones más extremas, identificando los presupuestos fácticos subyacentes y examinándolos en detalle.</p> <p>Fases 1,2,3 : análisis; fases 4,5,6: discusión.</p>	<p>1) Escuchan la presentación del caso y participan en el examen de los hechos.</p> <p>2) Sintetizan los hechos en una problemática de índole pública; caracterizan los valores involucrados e identifican los conflictos de valores.</p> <p>3) Expresan una posición, enuncian su fundamento en función del valor social o de las consecuencias de la decisión.</p> <p>4) Argumentan, discuten, defienden sus posiciones e ideas.</p> <p>5) Pulen y delimitan sus posiciones, examinando situaciones similares.</p> <p>6) Identifican los presupuestos en que se basan y determinan si son pertinentes. Argumentación y defensa de sus posiciones. Aventuran consecuencias y examinan su validez real.</p>

Modelo de *Indagación Jurisprudencial*

Competencias del docente

Dominio del marco conceptual para analizar problemáticas sociales.
Aplicación de los valores sociales a las posturas políticas.
Uso de analogías para analizar las problemáticas.
Capacidad de identificar y resolver problemas de definición, fácticos y de valor.
Capacidad para asumir el rol del otro.
Competencia en el diálogo social.



Condiciones de aplicación

El modelo proporciona un marco conceptual para elaborar cursos de asuntos públicos y análisis de valores; así como ayudar a la gente a replantear sus posiciones sobre temas legales, éticos y sociales. Se adapta al alumnado de mayor edad y es preciso modificarlo para el primer ciclo de secundaria.
Se recomienda comenzar el trabajo de discusión en grupos pequeños, de tres o cuatro.
Los docentes deben permitir que el argumento se debata con tiempo suficiente, de modo que se pueda buscar información, reflexionar las ideas y “atreverse” a defenderlas.
Los primeros materiales a debatir serán sencillos. Es conveniente ofrecer casos extraídos de su propia experiencia (hogar o aula).
Competencias necesarias en el alumnado:

- Conocer los valores de una sociedad democrática.
- Poseer habilidades para esclarecer y resolver problemas (clarificar definiciones, establecer hechos, identificar valores...)
- Conocer los problemas sociales, políticos y económicos contemporáneos.



Sistema social

El docente introduce las fases y controla la discusión; sin embargo, prevalece una atmósfera de apertura y de igualdad intelectual.

En un principio hay un gran nº de actividades dirigidas por el docente (gran estructuración del medio); a medida que se avanza es conveniente combinar con discusiones dirigidas por el alumnado.



Recursos didácticos

Documentos informativos centrados en situaciones problemáticas (relatos de situaciones reales o hipotéticas, noticias o artículos periodísticos...).



Efectos formativos



Desarrolla la capacidad de expresión oral y la capacidad para entablar diálogos argumentativos.
Ayuda a participar activamente en la redefinición de los valores sociales y un marco ético.
Capacidad para comprometerse socialmente y desear participar en la acción social.
Promueve valores inherentes al pluralismo y el respeto por el punto de vista de los otros.
Capacidad para aplicar el proceso a los propios conflictos y a los que se producen en su entorno.
Aunque desencadena fuertes respuestas emocionales, contribuye al triunfo de la razón sobre las emociones.